

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

“1117703 DOCENCIA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO”

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

INFORME FINAL

Chihuahua., Chih. Enero 2015

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

	PÁG.
1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	4
3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Características del Programa.....	6
3.2 Planeación Estratégica.....	11
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo.....	17
3.4 Operación.....	21
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR).....	32
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.....	34
3.7 Ejercicio de los Recursos.....	35
3.8 Eficiencia y Eficacia.....	50
4.- HALLAZGOS.....	55
5.- RECOMENDACIONES.....	60
6.- CONCLUSIONES	63
7.- DATOS DEL EVALUADOR.....	66
8.- ANEXOS	70
I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)	
II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	
III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

1.- INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario **“1117703 DOCENCIA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO”** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua.

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del programa.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los programas de gobierno permite determinar si éstos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Objetivo General

Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.
- Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.

**3.-TEMAS
EVALUACIÓN**

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.1* Definición del Programa

Con base en el documento PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” la definición del programa es la siguiente:

“Se orienta a las acciones y proyectos que permitan la correcta prestación y regulación del servicio educativo en bachillerato tecnológico mediante criterios de mejora de calidad”

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.2* Problema a ser atendido

Con base en el documento SH-PRG2 *“Definición del Programa-Problema”* el problema a ser atendido que se definió fue el siguiente:

“Los alumnos de los planteles CECyTEs desarrollan conocimientos insuficientes y poco pertinentes con sus necesidades y las de su entorno”

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.3*Objetivo General del Programa

Con base en el documento PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” el objetivo general que se determinó para el programa fue el siguiente:

“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del estado de Chihuahua mediante el incremento de la calidad educativa”

Lo anterior se estableció a nivel de “fin” en la Matriz de Indicadores para Resultados del programa.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.4* Objetivos Específicos del Programa

Con base en el análisis realizado en los niveles de “fin”, “propósito”, “componentes” y “actividades” en el documento PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” se determina que los objetivos estratégicos del programa son los siguientes:

1. Mejorar las estrategias de aprendizaje a través de asesorías y tutorías a los alumnos, asimismo fomentar y fortalecer el uso de la TIC's y las competencias de lecto-escritura.
2. Tener docentes titulados en los planteles del CECyTECH en educación media superior con altos niveles de conocimiento y con constante capacitación.
3. Contar y operar planes y programas de calidad educativa en los planteles del CECyTECH

Lo anterior derivado a que estos no están explícitos en ningún documento, cabe mencionar que en la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas 1117703 y 1117705 se estipula el mismo fin, propósito, y contienen los mismos componentes y actividades.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.5* Principales bienes y servicios derivados del Programa

Con base en el documento PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” los principales bienes y servicios derivados del programa que se determinaron fueron los siguientes:

1. Estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes implementados.
2. Práctica docente de calidad desarrollada.
3. Saberes de los docentes de los planteles del CEyTECH profesionalizados.
4. Planes y programas de estudio pertinentes operados.

Lo anterior se estableció a nivel “componente” en la Matriz de Indicadores para Resultados del programa.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.1* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción

Con base en el reporte PbR/SED No. PRBRREP010 “Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas” el programa contribuye en los siguientes apartados del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016:

- **Objetivo:**

Prioridad	Descripción
1	Fortalecer la educación con calidad
2	Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo

- **Estrategia:**

Prioridad	Descripción
1	Mejorar los indicadores de logro educativo, para que los educandos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y capacidades, que permitan su desarrollo integral en la sociedad.
2	Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la equidad.

- **Línea de acción:**

Prioridad	Descripción
1	Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para minimizar los índices de reprobación y deserción, incrementar el número de alumnos con estudios terminados por generación y disminuir la deserción estudiantil por debajo de la media nacional.
2	Reforzar los esquemas de atención educativa a estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.2* Contribución algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda)

Con base en el reporte PbR/SED No. PRBRREP010 “Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas” el programa contribuye en los siguientes apartados del Programa Sectorial de Educación 2010-2016:

- **Objetivo:**

Prioridad	Descripción
1	Elevar la calidad de la educación.
2	Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos.

- **Estrategia:**

Prioridad	Descripción
1	Fortalecer el proceso educativo para que brinde a los educandos conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan desarrollarse en el ámbito personal y laboral, para mejorar su calidad de vida.
2	Fortalecer la cobertura del servicio educativo promoviendo un servicio equitativo e incluyente.

- **Línea de acción:**

Prioridad	Descripción
1	Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para disminuir los índices de reprobación y deserción, e incrementar la eficiencia terminal.
2	Promover una educación con perspectiva de género que propicie el respecto a las diferencias y a la inclusión social.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.3* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

Con base en el reporte PbR/SED No. PRBRREP001 “Alineaciones de los Programas Presupuestarios, Componentes y Actividades” el programa se alinea de la siguiente forma:

Componente	Nivel de Alineación	Alineación a PED 2010-2016	Alineación Programa Sectorial de Educación 2010-2016
C.1 Estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes implementados.	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	1	1
	<i>Línea de Acción</i>	1	1
C.2 Práctica docente de calidad desarrollada.	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	1	2
	<i>Línea de Acción</i>	2	4
C.3 Saberes de los docentes de los planteles CECyTECH profesionalizados.	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	2	2
	<i>Línea de Acción</i>	3	4
C.4 Planes y programas de estudio pertinentes operados	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	3	4
	<i>Línea de Acción</i>	10	9
Actividad	Nivel de Alineación	Alineación a PED 2010-2016	Alineación Programa Sectorial de Educación 2010-2016
C.1/A.1 Operación de programa de asesorías y tutorías.	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	1	1
	<i>Línea de Acción</i>	5	3
C.1/A.2 Operación de programas de nivelación y recuperación académica.	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	2	2
	<i>Línea de Acción</i>	3	4
	<i>Estrategia</i>	4	3
	<i>Línea de Acción</i>	6	5

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Actividad	Nivel de Alineación	Alineación a PED 2010-2016	Alineación Programa Sectorial de Educación 2010-2016
C.2/A.1 Operación de programas de fomento a la producción de material de apoyo académico.	Objetivo	2	1
	Estrategia	6	1
	Línea de Acción	7	6
C.2/A.2 Fortalecimiento de las academias de profesores.	Objetivo	1	1
	Estrategia	4	3
	Línea de Acción	6	5
C.2/A.3 Innovación didáctica y pedagógica.	Objetivo	1	1
	Estrategia	2	2
	Línea de Acción	3	4
C.3/A.1 Regulación en la selección, inducción y promoción de los docentes.	Objetivo	1	1
	Estrategia	2	2
	Línea de Acción	3	4
C.3/A.2 Formación y actualización pedagógica y profesional del docente.	Objetivo	1	1
	Estrategia	2	2
	Línea de Acción	8	4
C.3/A.3 Operación de programas de becas y estímulos para el docente.	Objetivo	1	1
	Estrategia	2	2
	Línea de Acción	4	7
C.4 /A.1 Elaboración de estudio de pertinencia y viabilidad de la oferta educativa.	Objetivo	1	1
	Estrategia	1	1
	Línea de Acción	11	8
C.4 /A.2 Operación del marco curricular común en planteles.	Objetivo	1	1
	Estrategia	3	4
	Línea de Acción	10	9
C.4 /A.3 Actualización y autorización de planes y programas de estudios.	Objetivo	1	1
	Estrategia	1	1
	Línea de Acción	9	10

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

Referencias para la alineación tanto de componentes y actividades del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016

Objetivo

- (1) Fortalecer la educación con calidad.
- (2) Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo.

Estrategia

- (1) Mejorar los indicadores de logro educativo, para que los educando adquiera conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y capacidades, que permitan su desarrollo integral en la sociedad.
- (2) Impulsar la profesionalización y capacitación del personal docente, de supervisión y directivo, que fortalezca las competencias profesionales para el mejor desempeño de sus funciones.
- (3) Implementar un sistema de evaluación integral que permita monitorear los indicadores de calidad educativa en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.

Incrementar y mejorar la infraestructura para dotar de espacios adecuados para el aprendizaje

- (4) Promover el uso de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para optimizar el desarrollo de las competencias académicas y profesionales.
- Consolidar el Sistema Estatal de Becas y Crédito Educativo para facilitar la permanencia de los alumnos e incrementar la eficiencia terminal.
- (5) Realizar actividades deportivas, cívicas, culturas y de protección al medio ambiente como un medio para facilitar la educación integral y el desarrollo de valores y principios universales en los educandos.
 - (6) Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la equidad

Línea de Acción

- (1) Asegurar que mujeres y hombres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.
- (2) Fomentar el hábito de la lectura como herramienta básica de aprendizaje y como vía de acceso al conocimiento y la comunicación, respaldando el desarrollo de habilidades matemáticas y de pensamiento científico en los alumnos.
- (3) Capacitar y actualizar de manera permanente a todos los docentes y personal directivos y personal técnico de apoyo para que brinden un servicio educativo pertinente y de calidad.
- (4) Orientar los estímulos al desempeño docente para que coadyuven a promover la obtención de perfil deseable de los docentes y que estimulen acciones que permitan incrementar la obra editorial académica generada por docentes e investigadores
- (5) Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para minimizar los índices de reprobación y deserción, incrementar el número de alumnos con estudios terminados por generación y disminuir la deserción estudiantil por debajo de la media nacional.
- (6) Impulsar la incorporación de la tecnología en la práctica docente para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje con el propósito de aumentar el aprovechamiento escolar en las escuelas.
- (7) Implementar mecanismos que permitan la actualización de las metodologías, enfoques y materiales didácticos que faciliten la ampliación de la cobertura y el abatimiento del rezago educativo.
- (8) Fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinares de los docentes que les permita mejorar su desempeño y lograr un mayor aprovechamiento de las herramientas disponibles para la enseñanza.
- (9) Impulsar los aspectos curriculares transversales involucrados en lograr una educación integral para los alumnos y alumnas, sobre la base de la salud, deporte, cultura, derechos humanos, equidad de género, apego a la legalidad y cuidado del medio ambiente.
- (10) Promover la evaluación interna y externa, además de la acreditación de los programas educativos, para que alcancen estándares nacionales e internacionales de calidad en beneficio de los estudiantes del estado.
- (11) Ofertar planes y programas actualizados y contextualizados que contribuyan al desarrollo de los modelos educativos y las Reformas Integrales experimentadas en los diferentes niveles de educación.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

Referencias para la alineación tanto de componentes y actividades del Programa Sectorial de Educación 2010-2016

Objetivo

- (1) Elevar la calidad de la educación

Estrategia

- (1) Fortalecer el proceso educativo para que brinde a los educandos conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan desarrollarse en el ámbito personal y laboral, para mejorar su calidad de vida.
- (2) Fortalecer las competencias profesionales del personal educativo impulsando la capacitación y la actualización de docentes, supervisores y directivos para contribuir a un servicio educativo de calidad.
- (3) Contribuir al desarrollo de competencias mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación para la adquisición de conocimiento académico.
- (4) Fomentar una educación integral que permita a los educandos desenvolverse armónicamente en una sociedad que contribuye al desarrollo sustentable.

Línea de Acción

- (1) Fomentar el aprendizaje significativo en los estudiantes
- (2) Asegurar que hombres y mujeres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.
- (3) Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional, psicoeducativa y psicosocial para disminuir los índices de reprobación y deserción, e incrementar la eficiencia terminal.
- (4) Impulsar la capacitación y actualización de manera permanente para fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinarias a todos los docentes, administrativos, autoridades educativas y personal de apoyo para que brinden un servicio educativo pertinente y de calidad, considerando la diversidad en el marco de las reformas educativas.
- (5) Impulsar la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación en la práctica docente para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje, con el propósito de incrementar el aprovechamiento escolar.
- (6) Fortalecer las bibliotecas escolares, dotándolas de acervos bibliográficos para fomentar la lecto-escritura como un elemento académico que propicie el desarrollo integral del estudiante.
- (7) Orientar los estímulos al desempeño docente para que coadyuven a promover la obtención del perfil necesario y contribuya a incrementar la obra editorial académica generada por docentes e investigadores.
- (8) Apoyar los procesos de desarrollo y la construcción de capacidades físicas, cognitivas, afectivas, de comunicación y de socialización en los niños y niñas de temprana edad.
- (9) Impulsar los aspectos curriculares transversales involucrados en lograr una educación integral para los alumnos y alumnas, sobre la base de la salud, deporte, cultura, derechos humanos, equidad de género, apego a la legalidad y cuidado del medio ambiente.
- (10) Ofertar planes y programas actualizados y contextualizados que contribuyan al desarrollo de los modelos educativos y las Reformas Integrales experimentadas en los diferentes niveles de educación.
- (11) Fomentar el aprendizaje significativo en los estudiantes
- (12) Apoyar el desarrollo de competencias en los educandos al finalizar un proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje que le permitan desenvolverse en los diversos contextos sociales.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

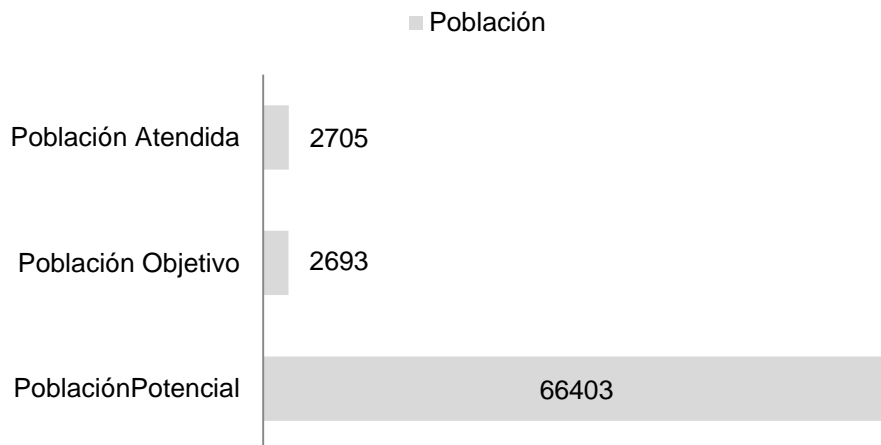
No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)
3.3.1	<i>Población Potencial (Población con Problema)</i>	Población del estado de Chihuahua en el rango de edad de 15 a 17 años que no se encuentra cursando actualmente la educación media superior.	Cantidad:35,498 Porcentaje:53%	Cantidad:30,905 Porcentaje:47%
3.3.2	<i>Población Objetivo del Programa</i>	Matrícula de inicio 2013-2014 de los planteles CECyT del Estado de Chihuahua	Cantidad:1,259 Porcentaje:47%	Cantidad:1,434 Porcentaje:53%
3.3.3	<i>Población Atendida del Programa</i>	Docentes: Se considera al personal que labora en alguno de los planteles CECyT del estado de Chihuahua desempeñando funciones de docencia y/o comisiones académicas.	Cantidad:1,309 Porcentaje:48%	Cantidad:1,396 Porcentaje:52%
3.3.4	<i>Número de Beneficiarios 2012</i>	No se manejó este programa en el 2012, lo anterior se informa con base en la documentación proporcionada por el coordinador de la evaluación vía correo electrónico.		
3.3.5	<i>Número de Beneficiarios 2013</i>	Matrícula de inicio Agosto de 2013.	Cantidad:1,309 Porcentaje:48%	Cantidad:1,396 Porcentaje:52%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Cobertura Anual del Programa : “1117703 DOCENCIA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO”					
2012 – 2013					
Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del programa (PA/PP x100)	Eficiencia de cobertura PA/PO x100)
2012	No se manejó este programa en el 2012				
2013	66,403	2693	2705	4.07%	100.44%

Población en 2013



3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Con base en el documento que se elaboró por parte de la Entidad para atender la fuente de información número 15 “*Documento descriptivo elaborado al interior de la entidad o dependencia por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa que detalle los puntos establecidos*” se respondieron las preguntas del 3.3.6 y 3.3.7

3.3.6* ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?

RESPUESTA: SÍ-NO

SÍ, para determinar la población potencial se considera la población del estado de Chihuahua en el rango de edad de 15 a 17 años que no se encuentra cursando actualmente la educación media superior, para conseguir el dato anterior, se cuantifica con base en el método que emplea “Servicios Educativos del Estado de Chihuahua” SEECH, sin embargo no se aclara en que consiste dicho método.

Para determinar la población objetivo se emplea la siguiente metodología:

1. Se proyecta la matrícula de inicio de ciclo escolar de los planteles que se operarán en el subsistema.
2. Se toman en cuenta las posibles aperturas y cancelaciones de planteles.

Sin embargo **NO**, se menciona la metodología para cuantificar la población objetivo, pero se está en el supuesto que la población objetivo se cuantifica por medio del método empleado por SEECH.

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.7* Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa?

RESPUESTA: NO

Tomando como referencia la definición de la población objetivo que se estableció en el formato “Población Objetivo-Beneficiarios del Programa” misma que fue:

“Matrícula de inicio 2013-2014 de los planteles CECyT del Estado de Chihuahua”

Y considerando que en la Matriz de Marco Lógico se establecieron como componentes los siguientes:

1. Estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes implementados
2. Práctica docente de calidad desarrollada
3. Saberes de los docentes del CECYTECH profesionalizados

Y en la misma matriz se estableció que los beneficiarios son de tipo “*Alumno*” se aprecia que existe inconsistencia entre los componentes establecidos puestos que estos se enfocan (2) en los docentes y no en la población objetivo que se definió y se estableció en la matriz.

3.4 OPERACIÓN

3.4.1*¿Se identificó con cuáles programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos programas.

RESPUESTA: SÍ

Se tienen identificados a nivel estatal los programas que son similares en cuanto a la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016. En el aspecto Federal se tienen identificados los programas que están bajo la coordinación Nacional de los CECyTEs, lo anterior fue manifestado por el coordinador de la evaluación. Por ejemplo, a nivel estatal se manifestó que son los mismos nombres de los programas, docencia en educación y cobertura en educación, solamente es cuestión de agregar la modalidad, la cual varía conforme al centro educativo. Para el caso de la Federación los programas evaluados son similares a “Atención a la demanda, cobertura y calidad” y “Desarrollo académico”, el primero similar con el programa de “Cobertura” y el segundo con el programa de “Docencia”.

Sin embargo se buscó en internet y no se encontraron los programas referidos a nivel Federal con los nombres proporcionados

3.4 OPERACIÓN

3.4.2*¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

No se detectaron programas tanto federales como estatales con los cuales podría existir duplicidad ya que la población que atienden es diferente sin embargo se complementan.

3.4 OPERACIÓN

3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

RESPUESTA: SÍ

Con base en el documento que se proporcionó para solventar la fuente de información número 15 se estableció lo siguiente para la selección de beneficiarios:

- Se consideran beneficiarios cuando cumplen con los requisitos de acceso al subsistema y son oficialmente registrados o dados de alta en el mismo.

Con la información anterior se considera que el proceso estandarizado es aquel que permite la revisión de la documentación solicitada así como el proceso administrativo necesario para que la persona que se considera como candidata para ser beneficiaria cumple con los requisitos que se determinaron.

3.4 OPERACIÓN

3.4.4 ¿El programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?

RESPUESTA: NO

El programa no cuenta con “Reglas de Operación” elaboradas por el CECyTECH y establecidas formalmente al interior, sin embargo se cuenta con normatividad aplicable para algunos de sus componentes. Estas normas son las siguientes:

- Reforma Integral de la Educación Media Superior
- Reglamento de Tutorías
- Reglamento de Horas de Descarga
- Reglamento de centro de Cómputo
- Reglamento de Academias
- Reglamento de ingreso y promoción docente (cuando es el periodo)
- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del personal Docente
- Manual de Ingreso al SNB
- Manual del responsable de salas de lectura
- Sistema de Gestión de la Calidad: Proceso de enseñanza aprendizaje
- Sistema de Gestión de la Calidad: Procedimiento de Capacitación Académica
- Acuerdos Secretariales de la RIEMS

Es importante mencionar que no se anexó copia de las normas, reforma y manual mencionados anteriormente.

3.4 OPERACIÓN

3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?

NO SE PUEDE DETERMINAR,

Ya que no se presentó documentación de las normas que se enlistaron en la pregunta 3.4.4, por lo que no es posible determinar si algunas de las normas, manuales o reforma contienen los criterios de elegibilidad y requisitos así como el proceso que debe ser seguido.

3.4 OPERACIÓN

3.4.6* En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?

Con base en el documento que se proporcionó para solventar la fuente de información número 15 se establecieron los siguientes medios para la actualización y depuración del padrón:

Actualización: El padrón de beneficiarios se actualiza de forma semestral siguiendo los criterios de selección y depuración:

Depuración: El padrón de beneficiarios se depura únicamente cuando son dados de baja temporal o definitiva del subsistema por cualquier cuestión.

3.4 OPERACIÓN

3.4.7 ¿La formulación del programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?

RESPUESTA: NO SE PUEDE DETERMINAR

Ya que no se presentó documentación de las normas que se enlistaron en la pregunta 3.4.4, por lo que no es posible determinar si algunas de las normas, manuales o reforma establecen la formulación del programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

RESPUESTA: NO SE PUEDE DETERMINAR

Ya que no se presentó documentación de las normas que se enlistaron en la pregunta 3.4.4, por lo que no es posible determinar si algunas de las normas, manuales o reforma contienen información para determinar si existe congruencia con los componentes y actividades que se establecieron.

3.4 OPERACIÓN

3.4.9 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?

RESPUESTA: NO

En el contenido del documento para solventar la fuente de información número 15, se solicitó se colocara la descripción de la población atendida, sin embargo no se hace una descripción de las características socioeconómicas de la población.

Para conocer la demanda de la población atendida el único medio sistematizado es la matrícula de inicio de clases. Se infiere que la demanda se conoce de la cantidad de fichas entregadas en caso de que así sea el proceso, mismo que determina la matrícula potencial del ciclo escolar, sin embargo lo anterior no demuestra que en realidad sea la demanda, sino la oferta (capacidad) de atención que puede ofrecer cada uno de los planteles de CECyTECH

3.4 OPERACIÓN

3.4.10* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Contienen las características de la población objetivo
- 2) Existen formatos definidos
- 3) Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público
- 4) Están apegados al documento normativo del programa

RESPUESTA: NO

Conforme a la información proporcionada y tomando como referencia que únicamente se enlistó la normatividad aplicable al programa se responde lo siguiente:

NO contienen las características de la población objetivo ya que no se identificó en algún documento las características socio-económicas de la población de los beneficiarios, considerando que existen tres tipos (alumno, docente, directivo-personal administrativo).

SÍ existen formatos definidos, al respecto en el inciso e) de la fuente de información número 15, se manifiesta que uno de los requisitos para “estudiante” es que se debe contar con la ficha de ingreso, en la ficha los datos que se solicitan son: nombre, nombre de la secundaria, CCT y fecha del examen.

SÍ están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público ya que se menciona en la información correspondiente a la fuente de información número 15 que entre los medios de difusión de los requisitos y formatos, están las visitas a las escuelas secundarias del área de influencia de cada plantel, así como la difusión por medio de los periódicos de circulación regional, los trípticos y pósters. Sin embargo no se presentó evidencia documental sobre los medios de difusión.

NO se puede determinar porque no se presentó la documentación de las normas que se enlistaron en la pregunta 3.4.4, por lo que no es posible determinar si existe apego a la normatividad aplicable.

3.4 OPERACIÓN

3.4.11* Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos ¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existen ambigüedad.
- 2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.
- 3) Están difundidas, disponibles y publicadas.

RESPUESTA: SÍ

Conforme a la información proporcionada y tomando como referencia que únicamente se enlistó cuál es la normatividad aplicable al programa se responde lo siguiente:

SÍ se incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados para los que son beneficiarios denominados “alumnos”, se consideró que:

“se consideran beneficiarios cuando cumplen los requisitos de acceso al subsistema y son oficialmente registrados o dados de alta en el mismo”

SÍ están estandarizados, puesto que se mencionó cuáles son los documentos normativos que aplican al programa.

SÍ están difundidas, disponibles y publicadas ya que se menciona en la información correspondiente a la fuente de información número 15 que entre los medios de difusión de los requisitos y formatos están las visitas a las escuelas secundarias del área de influencia de cada plantel, así como la difusión por medio de los periódicos de circulación regional, los trípticos y pósters. Sin embargo no hace alusión a la difusión de los procedimientos de selección de beneficiarios. Y no se mostró evidencia que avale lo que se escribió.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

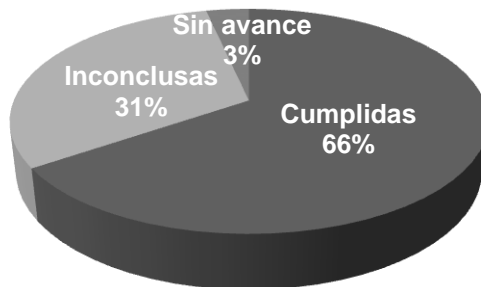
**3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA
OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)**

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes implementados.	PORCENTAJE			ENE-DIC		
					ENE-DIC		
1.1	Operación de programa de asesorías y tutorías	PORCENTAJE	30	47	ENE-DIC	156.67%	156.67%
			100	100	ENE-DIC	100.00%	100.00%
1.2	Operación de programas de nivelación y recuperación académica	PORCENTAJE	49	48	ENE-DIC	97.96%	97.96%
1.3	Fortalecimiento de la transversalidad en las competencias de lecto-escritura y de uso de TIC's	PORCENTAJE	28	77	ENE-DIC	275.00%	275.00%
		LIBROS	3	4	ENE-DIC	133.33%	133.33%
2	Práctica docente de calidad desarrollada	ALUMNO			ENE-DIC		
		PORCENTAJE			ENE-DIC		
2.1	Operación de programas de fomento a la producción de material de apoyo académico	PORCENTAJE	21	100	ENE-DIC	476.19%	476.19%
		PORCENTAJE	83	100	ENE-DIC	120.48%	120.48%
2.2	Fortalecimiento de las academias de profesores.	PORCENTAJE	100	78	ENE-DIC	78.00%	78.00%
		REUNIONES EFECTUADAS	2	2	ENE-DIC	100.00%	100.00%
			6	4	ENE-DIC	66.67%	66.67%
2.3	Innovación didáctica y pedagógica.	INVESTIGACIÓN	1	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%
			1	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%
3	Saberes de los docentes de los planteles CECyTECH profesionalizados	PORCENTAJE			ENE-DIC		

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
3.1	Regulación en la selección, inducción y promoción de los docentes.	PORCENTAJE	91	75	ENE-DIC	82.42%	82.42%
			100	100	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.2	Formato y actualización pedagógica y profesional del docente.	PORCENTAJE	95	55	ENE-DIC	57.89%	57.89%
			63	19	ENE-DIC	30.16%	30.16%
		PORCENTAJE	62	42	ENE-DIC	67.74%	67.74%
			100	92	ENE-DIC	92.00%	92.00%
3.3	Operación de programas de becas y estímulos para el docente.	PORCENTAJE	67	100	ENE-DIC	149.25%	149.25%
			46	66	ENE-DIC	143.48%	143.48%
4	Planes y programas de estudio pertinentes operados	PORCENTAJE			ENE-DIC		
4.1	Elaboración de estudio de pertinencia y viabilidad de la oferta educativa.	PORCENTAJE	100	100	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4.2	Operación del marco curricular común en planteles.	PORCENTAJE	100	100	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4.3	Actualización y autorización de planes y programas de estudios.	PORCENTAJE	100	100	ENE-DIC	100.00%	100.00%

**CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA
OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS
(POAbR)**



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Este tema tiene como fin identificar para cada programa los indicadores asignados para saber cuál es el grado de avance reportado al momento de la evaluación, tomando como referencia la línea base determinada y comparándolo con la meta establecida

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
C	Porcentaje de eficiencia terminal global y según sexo.	Relación porcentual entre la matrícula de inicio de una generación y el número de esa generación que egresan sin retraso.	$(AEG/AIG)*100$	(Número de alumnos egresados en la generación /Matrícula de inicio de la generación)*100	Porcentual	AEG 614	565	50.87	51.98	635	62.01	62.01
						AIG1,207	1,087			1,024		

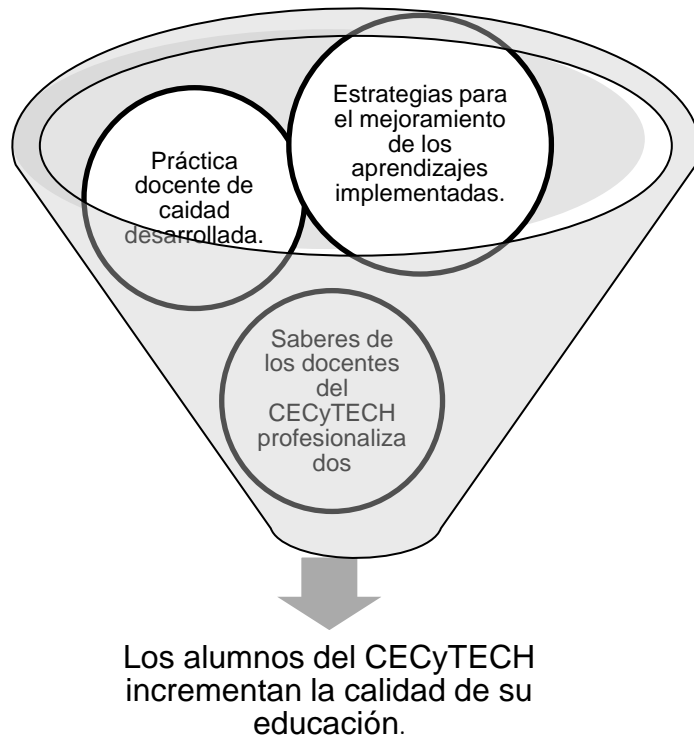
La meta del indicador que se presentó al H. Congreso del Estado de Chihuahua se cumplió.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el programa contribuye al bienestar de la población?

RESPUESTA: SÍ

Existe evidencia de que el programa contribuye al bienestar de la población, derivado que contribuye a la educación y además coadyuva para la “formación para la vida” y la misma definición del programa establece: *“Se orienta a las acciones y proyectos que permitan la correcta prestación y regulación del servicio educativo en bachilleratos mediante criterios de mejora de calidad”*, y además el fin del programa establece: *“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del estado de Chihuahua mediante el incremento de la calidad educativa”*, con lo que se logra beneficiar a la población a la población de forma directa (aquellos que son atendidos por el programa) y de forma indirecta con las acciones que emanen del incremento de la calidad educativa.



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ¹	Comentario
FIN Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del estado de Chihuahua mediante el incremento de la calidad educativa.	Grado promedio de escolaridad de la población de 18 años y más en el estado de Chihuahua.	SAEAP18 - Suma de años de escuela acreditados por la población de 18 años y más en el estado de Chihuahua.	CIERRE ANUAL	31,669,902.00	29,976,892.00	\$ 4, 726, 467.00	El promedio de escolaridad de la población disminuyó del valor programado al logrado. Por lo que considerando la meta establecida no se cumple con el indicador. Además no se considera que el indicador establecido dé respuesta al fin que se estableció.
		P18CH - Total de la población de 18 años y más en el estado de Chihuahua.		2,117,234.00	2,121,690.00		
PROPÓSITO Los alumnos del CECyTECH incrementan la calidad de su educación	Porcentaje de alumnos colocados por nivel en comprensión lectora en la Evaluación Nacional de la Ca	NANExCL - Número de alumnos ubicados en el nivel excelente de comprensión lectora.	CIERRE ANUAL	26.00	17.00		Con base en los resultados, la meta del indicador no se cumple, debido a que se logró un porcentaje inferior al programado. Además se considera que el indicador definido para el propósito no atiende lo que se estableció en el resumen narrativo "...incrementan la calidad de su educación"
		NAEE - Número total de alumnos evaluados en ENLACE.		724.00	674.00		
	Porcentaje de alumnos colocados por nivel en habilidad matemática en la Evaluación Nacional de la Ca	NANExHM - Número de alumnos ubicados en el nivel excelente de habilidades matemáticas	CIERRE ANUAL	52.00	58.00		Se cumple con el indicador ya que el porcentaje de alumnos colocados en nivel excelente se incrementó del valor programado al logrado.
		NAEE - Número total de alumnos evaluados en ENLACE.		724.00	674.00		

¹ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ²	Comentario
COMPONENTE 1 Estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes implementadas	Porcentaje de reprobación global y según sexo.	SAR - Alumnos reprobados con 1 a 5 materias.	CIERRE ANUAL	1,054.00	1,035.00	\$ 1, 181, 618.80	El porcentaje de reprobación global disminuyó Además se comenta que en las variables del indicador no se aprecia la desagregación por "sexo". La justificación fue: No se aplicaron en tiempo y forma los procesos de recuperación después de cada parcial
		ME - Matrícula existente.		4,794.00	5,081.00		
	Porcentaje de eficiencia terminal global y según sexo Presentado al H. Congreso	AEG - Número de alumnos egresados en la generación.	CIERRE ANUAL	565.00	635.00		Se cumple el indicador, ya que el porcentaje programado fue superado en el logrado
		AlG - Matrícula de inicio de la generación.		1,087.00	1,024.00		
1.1 Operación de programa de asesorías y tutorías.	Porcentaje de alumnos con tutorías individuales	NAT - Número de alumnos con tutoría personalizada.	CIERRE ANUAL	1,600.00	2, 242.00	\$ 472, 647.00	Se cumple el indicador, se superó el porcentaje de alumnos con tutorías individuales de la cantidad programada a la lograda.
		TAM – Total de alumnos en la matrícula.		5, 386.00	5, 311.00		
	Porcentaje de alumnos con tutorías grupales.	NATG - Número de alumnos con tutoría grupal.		5, 386.00	5,311.00		Se cumple con el indicador
		NARTG - Número de alumnos que requieren tutoría grupal.		5, 386.00	5,311.00		
1.2 Operación de programas de nivelación y recuperación académica.	Porcentaje de alumnos reprobados con asesorías formales	NARA - Número de alumnos reprobados con asesoría	CIERRE ANUAL	516.00	323.00	\$ 354, 485.00	Se cumple con el indicador porque se disminuyó el porcentaje planeado de alumnos reprobados con asesorías formales.
		NTAR - Número total de alumnos reprobados.		1,054.00	1035.00		

² Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ³	Comentario
1.3 Fortalecimiento de la transversalidad en las competencias de lecto-escritura y de uso de las TICs.	Porcentaje de alumnos que hacen uso de las TICs con respecto a la matrícula	SATICS - Suma de alumnos que utilizan las Tic's.	CIERRE ANUAL	1334.00	4.442.00	\$ 354, 485.00	Se cumplió la meta del indicador, se obtuvo un porcentaje mayor al programado.
		TAM - Total de alumnos en la matrícula		5,508.00	5311.00		
	Promedio de libros leídos por alumno	SNLL - Sumatoria del número de libros leídos por los alumnos en el alumno.		8,860.00	9,218.00		El indicador se cumple, puesto que se superó el promedio de libros que se había programado contra el promedio logrado.
		TA - Total de alumnos		2,693.00	2,485.00		
COMPONENTE 2 Práctica docente de calidad desarrollada.	Promedio de alumnos por grupo escolar	TAM - Total de alumnos en la matrícula.	CIERRE ANUAL	5,386.00	5,311.00	\$ 945,293.00	Con base en los resultados la meta de alumnos por aula promedio se superó por lo que existen más alumnos por aula, esto se debe a que se disminuyeron los grupos escolares en las instituciones al igual que la matrícula programada lo anterior fue en mayor medida (proporcional) a la que se programó.
		TGE - Total de grupos escolares en las instituciones.		194.00	173.00		
	Porcentaje de docentes que diseñan secuencias didácticas	NDSD - Número de docentes curriculares que diseñan secuencias didácticas		230.00	253.00		No se cumple la meta puesto que se estipuló que el 100 de los docentes diseñarían secuencias didácticas. La justificación es que existió: Falta de supervisión de la carpeta didáctica en los planteles
				TDNMS - Total de docentes que laboran en el nivel medio superior	230.00		

³ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁴	Comentario
2.1 Operación de programas de fomento a la producción de material de apoyo académico.	Porcentaje de asignaturas con manuales de prácticas desarrollado con el enfoque de competencias	NAMPDC - Asignaturas con manuales de prácticas desarrollados con el enfoque de competencias	CIERRE ANUAL	10.00	31.00	\$ 283,588.00	Se cumple el indicador puesto que se incrementó la cantidad de asignaturas con manuales de prácticas desarrollados.
		NTA - Número total de asignaturas.		47.00	47.00		
	Porcentaje de asignaturas con instrumentos de evaluación desarrollados con el enfoque de competencia	NAIEDC - Asignaturas con instrumentos de evaluación desarrollados con el enfoque de competencias.		39.00	47.00		Se cumple la meta del indicador, se tiene un porcentaje del 100%.
		NTA - Número total de asignaturas.		47.00	47.00		
2.2 Fortalecimiento de las academias de profesores.	Porcentaje de acuerdos de academia atendidos por la parte directiva	NAAAD - Número de acuerdos de academias atendidos por parte de la directiva.	CIERRE ANUAL	48.00	509.00	\$ 283,588.00	No se cumple el indicador puesto que se consideró que el 100% de los acuerdos de academias serían atendidos, sin embargo al final del año los valores de las dos variables se incrementaron exponencialmente, en más de un 2120%. La justificación fue: Los planteles no entregaron a tiempo sus actas de academia local y sus formatos de necesidades de capacitación
		NTAA - Número total de acuerdos de academias.		48.00	680.00		
	Sumatoria de reuniones de academia estatal efectuadas en el semestre.	SRAEP - Sumatoria de reuniones de academia estatales efectuadas en el período	CIERRE ANUAL	2.00	2.00		Valor absoluto, se recomienda que se tenga documentación como minutas de reunión para acreditar el cumplimiento de la sumatoria

⁴ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁵	Comentario
2.2 Fortalecimiento de las academias de profesores.	Promedio de reuniones de academia local efectuadas en el semestre.	SALES - Sumatoria de academias locales efectuadas en el semestre por plantel.	CIERRE ANUAL	312.00	138.00		Se encuentra incongruencia entre los valores de la variable TPNMS ya que la cantidad de planteles de nivel medio superior es de 26 y al final del ejercicio se colocan 52 (duplicándose la cantidad de planteles del sistema) La justificación de la Entidad fue: Los planteles no están efectuando las academias en la periodicidad indicada.
		TPNMS - Total de planteles de nivel medio superior.		26.00	52.00		
2.3 Innovación didáctica y pedagógica	Número de investigaciones educativas concluidas y difundidas	NIECD - Número de investigaciones concluidas y difundidas	CIERRE ANUAL	1.00	0.00	\$ 378, 117.00	No se cumplió la cantidad investigaciones concluidas y difundidas. La justificación de la Entidad fue "No hay programa de difusión para la investigación educativa."
	Número de productos o prototipos didácticos concluidos, utilizados y difundidos	NPDEAD - Número de prototipos didácticos elaborados, aplicados y difundidos	CIERRE ANUAL	1.00	0.00		No se cumplió el número de productos concluidos, utilizados y difundidos. La justificación de la Entidad fue: Desinterés docente en la producción de prototipos didácticos. Falta de recursos materiales y tecnológicos para la producción de prototipos didácticos.

⁵ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁶	Comentario
COMPONENTE 3 Saberes de los docentes del CECyTECH profesionalizados	Porcentaje de personal docente titulado en educación superior	NDTS - Número de docentes titulados en educación superior	CIERRE ANUAL	176.00	213.00	\$ 708,970	Con base en los resultados obtenidos se aprecia que el porcentaje programado fue superior al logrado, por lo que el indicador no se cumplió. Es importante mencionar que los valores de ambas variables se incrementaron. Además la Entidad manifestó que no se emitieron a tiempo los títulos. Contextos limitados de planteles en la sierra, para contratación de personal docente
		TDNMS - Total de docentes que laboran en el nivel medio superior		230.00	291.00		
	Porcentaje de planteles con programa de Mantenimiento.	NPPAC - Número de planes y programas de estudios acreditados por COPEEMS.		2.00	1.00		
		NTPPOI - Número total de planes y programas operados por las instituciones.		2.00	1.00		
3.1 Regulación en la selección, inducción y promoción de los docentes.	Porcentaje de docentes con perfil Idóneo.	NPDP - Número de personal docente con el perfil idóneo	CIERRE ANUAL	110.00	229.00	\$ 212, 691.00	No se cumple la meta derivado que no se alcanzó la meta establecida, sin embargo proporcionalmente se superó el valor programado. La justificación fue: Contextos limitados de la población en el área de influencia del plantel, para contratación de personal docente que cubran el perfil idóneo
		TDNMS - Total de docentes que laboran en el nivel medio superior		230.00	291.00		

⁶ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁷	Comentario
3.1 Regulación en la selección, inducción y promoción de los docentes.	Porcentaje de docentes contratados con base en el proceso de Contratación operado en el CECyTECH. Considerando al total de docentes que se contrataron durante el periodo	CPDCBRO - Cantidad de personal docente contratado con base en el reglamento operado.	CIERRE ANUAL	17.00	45.00		Se cumple la meta
		CTPDGP - Cantidad total de personal docente contratado en el periodo.		17.00	45.00		
3.2 Formación y actualización pedagógica y profesional del docente.	Porcentaje de docentes capacitados en el periodo	NPDCA - Número de personal docente capacitado por el subsistema.	CIERRE ANUAL	218.00	202.00	\$ 283,588.00	No se cumple la meta del indicador. La justificación de la Entidad fue: No se consideró para el cálculo la capacitación institucional que se ofreció en los periodos intersemestrales por parte de dirección general, los colegios solo reportan la capacitación específica que es interna y no se hace en todos los planteles.
		TDNMS - Total de docentes que laboran en el nivel medio superior		230.00	291.00		
	Porcentaje de docentes certificados en competencias	NPDCC - Número de personal docente certificado en competencias.	CIERRE ANUAL	144.00	62.00		No se cumple con el indicador, la justificación de la Entidad fue: No han habido convocatorias para Certdems
		TDNMS - Total de docentes que laboran en el nivel medio superior.		230.00	291.00		
	Porcentaje de docentes certificados en el idioma Inglés	SDCI - Suma de docentes certificados en el idioma inglés.	CIERRE ANUAL	32.00	26.00		No se cumple con el indicador, la justificación de la Entidad fue que: Falta de difusión de convocatoria. Falta de participación en los procesos.
		TDIMI - Total de docentes que imparten la materia de inglés.		52.00	66.00		

⁷ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁸	Comentario
3.2 Formación y actualización pedagógica y profesional del docente	Porcentaje de planteles con diagnóstico de necesidades de capacitación docente	NPDCD - Número de planteles con diagnóstico de necesidades de capacitación docente.		26.00	24.00		No se cumplió la meta del indicador, porque dos colegios no enviaron en tiempo y forma su formato de necesidades, así lo manifestó la Entidad como justificación.
		TPNMS - Total de planteles de nivel medio superior.		26.00	26.00		
3.3 Operación de programas de becas y estímulos para el docente.	Porcentaje de docentes en estudios de postgrado becados por o mediante la institución	CDEPBI - Cantidad de docentes en estudios de postgrado becados por la institución.	CIERRE ANUAL	4.00	2.00	\$212, 691.00	No se cumplió la meta, el porcentaje programado fue superior al que se logró, no se envió justificación por parte de la Entidad.
		CTDSAI - Cantidad de docentes que solicitaron el apoyo a la institución.		6.00	8.00		
	Porcentaje de docentes participando en el programa de estímulos por nivel beneficiados.	NTDB - Número total de docentes beneficiados.		17.00	19.00		Se cumple la meta del indicador.
		NTDP - Número total de docentes participantes.		37.00	29.00		
COMPONENTE 4 Planes y programas de estudio pertinentes operados.	Porcentaje de planes y programas de estudio acreditados por la autoridad académica correspondiente	NPPAC - Número de planes y programas de estudios acreditados por COPEEMS.	CIERRE ANUAL	2.00	2.00	\$ 1,890,587.00	Se cumple la meta del indicador.
		NTPPOI - Número total de planes y programas operados por las instituciones.		2.00	2.00		

⁸ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁹	Comentario
4.1 Elaboración de estudio de pertinencia y viabilidad de la oferta educativa.	Porcentaje de carreras pertinentes ofertadas.	NCPO - Número de carreras pertinentes ofertadas.	CIERRE ANUAL	1.00	1.00	\$ 850, 764.00	Se cumple la meta del indicador.
		TCO - Total de carreras ofertadas.		1.00	1.00		
4.2 Operación del marco curricular común en planteles	Porcentaje de planteles operando satisfactoriamente el enfoque académico por competencias.	NCCMCC - Número de carreras que cumplen en el marco curricular común.	CIERRE ANUAL	1.00	1.00	\$ 756, 235.00	Se cumple la meta del indicador.
		NTCO - Número total de carreras ofertadas		1.00	1.00		
4.3 Actualización y autorización de planes y programas de estudios.	Porcentaje de planes y programas actualizados y autorizados.	NPPOAA - Número de programas y planes ofertados actualizados y autorizados.	CIERRE ANUAL	1.00	1.00	\$ 283, 588.00	Se cumple la meta del indicador.
		TPPO - Total de planes y programas ofertados.		1.00	1.00		

Nota: Información obtenida del reporte PRBRREP051.

Nota 2: Los valores que se plasmaron en la tabla anterior y que corresponden a los valores semestrales, los número corresponden a la suma de los valores “Semestral 1” más “Semestral 2”, tomando como base que el resultado del indicador se plasma como “Valor anual”.

⁹ Información con base en el reporte de “POA de operación PRBRREP012”

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Tabla 1

Presupuesto Autorizado	\$ 4,726,467.00
Ejercido Acumulado	\$ 7,168,119.00
Variación Anual	-\$2,441,652.00

Nota: Información obtenida del reporte PRBRREP051

RESPUESTA: NO

El presupuesto ejercido representó 51.66% más del presupuesto autorizado, por lo que la variación anual en pesos fue de 2 millones 441 mil 652, lo que demuestra que la planeación del presupuesto no se lleva adecuadamente. De las 33 metas establecidas, el 49% se cumplieron, el 33% no se cumplió y el 18% de las metas presentaron alguna irregularidad en su cumplimiento. Las inconsistencias versaron en los resultados de las variables. De los cuatro componentes, en dos es donde se concentra la mayor cantidad del presupuesto autorizado, ambos componentes presentaron un desempeño considerable.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.3 ¿Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?

RESPUESTA: SÍ

Tomando como referencia que la población objetivo de este programa es la matrícula de inicio 2013-2014 de los planteles CECyT del Estado de Chihuahua y la población atendida son tanto los estudiantes, como docentes, directivos y el personal administrativo, y que el presupuesto autorizado fue inferior al ejercido, y considerando que el programa se orienta a las acciones y proyectos que permitan la correcta prestación del servicio educativo en bachilleratos mediante criterios de mejora de la calidad. Se concluye que el programa **SÍ** impacta positivamente en la población ya que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del estado de Chihuahua mediante el incremento de la calidad educativa. Es importante recalcar que el presupuesto ejercido fue superior al que se autorizó. De los resultados relevantes es que no se cumplieron indicadores, que se consideran relevantes para este programa como por ejemplo: *promedio de alumnos por grupo escolar, porcentaje de personal docente titulado en educación superior, porcentaje de docentes con el perfil idóneo*, entre otros.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa?

RESPUESTA: NO

En el documento “Ficha Técnica” de los indicadores del programa, no se localizó indicador alguno que aludiera al desempeño de los recursos que fueron ejercidos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.5* ¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el programa es con base a la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad)

RESPUESTA: NO SE PUEDE DETERMINAR

Año	Total de Egresos	Decremento
2012	No existía el programa	0
2013	\$7,168,119.00	
	Población atendida	Incremento
2012	No existía el programa	0
2013	2705	

Nota: con base en la información proporcionada por la Entidad

Se manifestó que para el mes de octubre del ejercicio 2012 surgen los programas de Docencia en Educación en Bachillerato y en Bachillerato Tecnológico, por lo que no existía población atendida para ese año, esta información podrá ser considerada como “línea base” para subsecuentes evaluaciones.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.6* El programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) Gastos en operación: Considere capítulo 1000 (servicios personales)
- 2) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales)
- 3) Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Tabla 2

Gastos de operación:	\$ 4,937,838.00
Gastos de mantenimiento:	\$ 1,176,144.00
Gastos en Transferencias	\$ 104,521.00

Nota: Información con base en la documentación enviada para solventar la fuente de información número 19

RESPUESTA: SÍ

El programa sí identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los conceptos mencionados en los numerales 1, 2 y 3.

Concepto	Total	Estatal	Federal	Propios
Fuente de Financiamiento 2013	\$ 6,878,585	\$3,164,149	\$3,164,149	\$550,287
Presupuesto Original 2013	\$4,726,467			
Presupuesto Original 2012	No existía el programa			
Presupuesto Modificado 2012	No existía el programa			
Presupuesto Modificado 2013	\$6,878,585			
Presupuesto Ejercido 2012	No existía el programa			
Presupuesto Ejercido 2013	\$7,168,119			

Nota: Con base en información proporcionada por la Entidad

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?	Costo promedio de operación del programa público. CPO	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIO V2. Total de programas públicos operados por la dependencia. POD	V1. Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando. V2. Estructura programática	CPO=GIO/POD	Ex. Post. Cuantitativo
---	---	--	--	-------------	------------------------

Programa	Total de egresos reportado por la Entidad ¹⁰	Total de egresos reportado por la D.G.E ¹¹
7025	\$ 73,939,517.00	\$ 73,552,546.66
7216	\$ 20,773,611.00	\$ 20,668,529.68
7407	\$ 28,434,343.00	\$ 28,287,415.68
7605	\$ 117,485,015.00	\$ 116,893,185.48
7705	\$ 24,344,182.00	\$ 24,227,518.31
7024	\$ 7,168,119.00	\$ 12,600,709.38
7215	\$ 5,734,495.00	\$ 5,371,374.08
7406	\$ 8,601,743.00	\$ 8,057,061.50
7603	\$ 43,008,715.00	\$ 40,285,311.28
7703	\$ 7,168,119.00	\$ 6,714,220.90
	\$ 336,657,859.00	\$ 336,657,872.95

Gasto Total \$ 336,657,859.00

ENTIDAD

Programas 10

EGRESOS

Costo promedio de operación del programa	\$ 33,665,785.90
--	------------------

\$ 33,665,787.30

¹⁰ Con base en la información proporcionada por la Entidad en las fuentes de información.

¹¹ Con base en la información proporcionada por la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?	Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CCP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIP V2. Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. PE	V1. Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando. V2. Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando	CPP=GIP/PE	Ex. Post. Cuantitativo
---	---	--	---	------------	------------------------

	ENTIDAD	EGRESOS
Presupuesto Ejercido por el Programa	\$ 7,168,119.00	\$ 6,714,220.90
Total de Componentes	<u>4</u>	<u>4</u>
Costo promedio de los productos entregados	\$ 1,792,029.75	\$ 1,678,555.23

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.3 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por programa?	Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPB	V1. Beneficiarios atendidos en el año que se está evaluando por parte de la dependencia. TB V2. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación de programas públicos de la dependencia. GIO	V1. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia V2. Cuenta Pública del año que se está evaluando.	CBP=TB/GIO	Ex. Post. Cuantitativo
--	--	--	--	------------	------------------------

	ENTIDAD	EGRESOS
Gasto Total de inversión 2013=	\$ 7,168,119.00	\$ 6,714,220.90
Beneficiarios atendidos en el año=	2,705	2705

Costo promedio de los productos entregados	\$ 2,649.95
--	-------------

\$ 2,482.15

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.4 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?		V1. Gasto total ejercido en cada POAbR. GEP V2. Presupuesto aprobado en cada POAbR)*100	*Cuenta Pública * Presupuesto Aprobado para cada POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	PPA=GEP/PA P*100	
--	--	--	---	---------------------	--

RESPUESTA: NO SE PUEDE DETERMINAR

Ya que no se solicitó el total de beneficiarios atendidos por la dependencia

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?		V1. Gasto total ejercido en cada POAbR. GEP V2. Presupuesto aprobado en cada POAbR)*100	*Cuenta Pública * Presupuesto Aprobado para cada POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	$PPA = \frac{GEP}{PA} * 100$	
---	--	--	---	------------------------------	--

	ENTIDAD	EGRESOS
Presupuesto Ejercido=	\$ 7,168,119.00	\$ 6,714,220.90
Presupuesto Aprobado=	\$ 4,726,467.00	\$ 4,726,466.80

Porcentaje del Presupuesto	151.66%
----------------------------	---------

142.06 %

4.- HALLAZGOS

3.1 Características del programa

1. Se detectó que a nivel “fin”, “propósito”, y “actividad” se establece lo mismo que en el programa “Docencia en Educación en Bachillerato Tecnológico”
2. No se establecieron supuestos para los componentes dos y tres en la Matriz de Marco Lógico, así como en 8 actividades.

Es importante remarcar, que en el caso de los supuestos, se debe tener presente que el cumplimiento de los supuestos que se incorporan a la Matriz está fuera del ámbito de gestión del equipo que ejecutará el proyecto. Es decir, el equipo no puede hacer nada para evitar la ocurrencia del riesgo. Lo anterior con base en el Boletín del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social número 15, de la CEPAL “Metodología del Marco Lógico”, publicado el 30 de octubre de 2004.

3.2 Planeación Estratégica

3. De los componentes y actividades que se alinearon al PED 2010-2016, únicamente se alineó la actividad número 1 del componente 2 al objetivo con prioridad 2 que establece “Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo”, sin embargo no se detectó que la actividad tuviera relación con el objetivo alineado.
4. Se detectó que el programa coadyuva en “Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos” del Programa sectorial de Educación” sin embargo no se detectó que ningún componente o actividad estuviera alineado a éste.

3.3 Análisis de la población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa

5. Se detectó que de los cuatro componentes que se establecieron para el programa en la Matriz de Marco Lógico, lo siguiente:
 - a. Dos se enfocan únicamente a los docentes (componentes 2 y 3).
 - b. El componente 4, para su logro dependen de terceros, no únicamente del personal o alumnado del CECyTECH
 - c. El componente 1 para su logro depende de la operación y de contar con personal capacitado.

De lo anterior se considera que la población beneficiaria directa de este programa no es la matrícula de alumnos como se determinó, sino el personal docente que derivado de su profesionalización y preparación beneficiará a los alumnos. Aunado a lo anterior no se determinaron componentes para los alumnos.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

3.4 Operación

6. El programa no cuenta con Reglas de Operación propiamente, sin embargo se cuenta con una serie de normas aplicables que permiten la ejecución del programa.
7. No se conocen las características socioeconómicas de la población atendida por el programa y no se ha establecido un método que permita conocer la demanda verdadera de aspirantes al sistema o en su caso de personal administrativo o docente.

3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual Baso en Resultados (POAbR)

8. Derivado del análisis y comparación de los reportes “Seguimiento de Metas del Programa Operativo Anual” y “Seguimiento y Cumplimiento de Metas de los Indicadores” se detectaron incongruencias en la cantidad de metas cumplidas e inconclusas, además en el documento “Seguimiento de Metas del Programa Operativo Anual” se presentan actividades sin avance y en el documento “Cumplimiento de Metas de Indicadores” no se detectó algún caso que presentara un 0% de avance. Además se detectó que existen unidades de medida que no reflejan la cantidad de acciones a realizar en el año.
9. Del Seguimiento de Metas de Indicadores se detectó lo siguiente
 - a. 66% de las metas se cumplieron (19)
 - b. 31% de las metas inconclusas (9)
 - c. 3% de las metas presentan un avance del 0% (1)

3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores

10. Se detectaron indicadores con una sola variable, en las siguientes actividades: 2.2 y 2.3. Es importante mencionar que un indicador se compone por dos variables, ya que la función del indicador es analizar la relación de dos variables respecto a una meta establecida, por lo que es necesario que exista una comparación entre la variable “Y” respecto a la variable “X”, lo anterior si se trata de indicadores de eficacia.

En caso de que se determinen “indicadores simples” estos deberán denotar el valor directo que se desea saber y que representa un valor relevante para la consecución de la meta. En este caso no se cumple lo siguiente para el indicador: “*Sumatoria de reuniones de academia estatal efectuadas en el semestre*”

- a. El nombre del indicador no señala cómo coadyuva en la actividad “*Fortalecimiento de las academias de profesores*”
- b. Si se trata de un indicador simple no se responda de una forma sencilla “sí” o “no”.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

- c. No cumple con el criterio de “objetividad”, ya que la cantidad de reuniones es subjetiva, ¿es mejor tener más o menos reuniones? ¿entre menos reuniones se es más eficiente?, ¿entre más reuniones se es ineficiente?
- d. No cumple el criterio de “relevancia”, ¿la cantidad de reuniones en realidad fortalece las academias de profesores?
- e. No cumple con el criterio de pertinencia: por lo expuesto en el inciso “a”, “c” y “d”

Lo anterior con base en el manual para “Formulación de programas con la metodología de marco lógico” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

3.7 Ejercicio de los Recursos

11. Se detectaron incongruencias en los valores de las siguientes variables:

- a. En la variable “Matrícula existente” se detectaron los siguientes valores:
 - i. Por semestre: 2,397
 - ii. Logro anual: 5,081

De lo anterior se muestra incongruencia e inconsistencia con la población beneficiaria y atendida, se determinó lo siguiente:

- i. Población beneficiaria: 2,693
- ii. Población atendida: 2,705
- b. En las variables “ME=Matrícula existente” y “TAM=Total de alumnos en la matrícula” se detectó inconsistencia en las variables reportadas como logrados en el documento “Seguimiento de Metas Indicadores”
 - i. TAM (valor logrado, cierre anual) = 5,311.00
 - ii. ME (valor logrado, cierre anual)= 5,081.00
- c. En la variable “Total de docentes que laboran en el nivel medio superior” se encuentran inconsistencias en los valores reportados en los siguientes documentos: “Seguimiento de Metas Indicadores”, “Listado de beneficiarios personal 2013” y de la información enviada por correo electrónico el día 05 de agosto de 2013, en los cuales se determinó que:
 - i. En el documento “Seguimiento de Metas Indicadores” un total de docentes que laboran en el nivel medio superior de: 291 (como valor logrado).
 - ii. En el documento “Listado de beneficiarios personal 2013” se reporta un total de docentes de “532” y el recuento de manera manual en el mismo documento da un total de “481”.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

iii. En el correo antes señalado se reporta un total de docentes de “573”, distribuyéndose de la siguiente forma, bachillerato 179 y bachillerato tecnológico 394

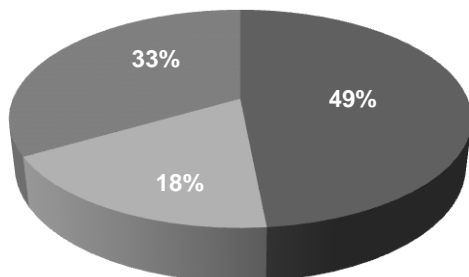
12. No se especifican si los valores de las variables que se plasman “docentes” corresponden a todo el sistema del CECyTECH o bien si corresponde a los sub-sistemas CECyTEs o EMSaD lo cual dificulta determinar el cumplimiento o incumplimiento de las metas establecidas.

13. El presupuesto ejercido reportado en el “Seguimiento y Cumplimiento de Metas de los Indicadores” representa 51.66% más del presupuesto que se autorizó, sin embargo no se dio cumplimiento a la totalidad de las metas que se programaron.

14. De las 33 metas que se establecieron para los indicadores, se comenta que:

Cumplimiento de metas de indicadores

■ Metas cumplidas ■ Metas con inconsistencia ■ Metas no cumplidas



15. Se detectó que las metas a nivel fin y propósito no se cumplieron, lo que demuestra que el programa no fue eficiente en su consecución del logro por el cual fue creado.

16. Se detectó que el indicador que se estableció a nivel fin no mide lo que se estableció en el resumen narrativo.

<u>FIN</u>	<u>INDICADOR</u>	<u>COMETARIOS</u>
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del estado de Chihuahua mediante el incremento de la calidad educativa	Promedio de escolaridad de la población de 18 años y más en el estado de Chihuahua	1.- Con base en el indicador ¿cómo se determina que se mejoró la calidad de vida de los habitantes de los Chihuahuenses? 2.- ¿Cómo el indicador medirá la calidad educativa? 3.- Sobre ¿qué parámetros se emplean para determinar si una persona termina en promedio de 4, 5,6 o más años su estudios tiene una mayor probabilidad de mejorar su calidad de vida?

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

17. No se presentó evidencia del cumplimiento de las metas que fueron cumplidas ni las justificaciones de todas las metas que no se cumplieron, lo anterior con base en la nota de la fuente de información número 7 del documento “Fuentes de Información para la Evaluación Específica del Desempeño de los programas presupuestarios estatales (TDR1 ejercicio fiscal 2013”
18. De los indicadores que no cumplieron ninguno presentó su justificación de diferencia de avance con respecto a la meta programada. en el reporte PRBREP051.
19. No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasmaron en la MIR.
20. De la revisión de la página web del CECyTECH: <http://www.cecyltechihuahua.edu.mx/> no se encontró la publicación de los indicadores de desempeño como lo establece el artículo sexto, último párrafo de los “Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013.

3.8 Eficiencia y Eficacia

21. Se detectó incongruencia entre la información presupuestaria proporcionada por la Entidad con la información presupuestaria proporcionada por la Secretaría de Hacienda del estado de Chihuahua.

Programa	Total de egresos reportado por la Entidad	Total de egresos reportado por la D.G.E	Diferencia D.G.E-Entidad
7025	\$ 73,939,517.00	\$ 73,552,546.66	-\$ 386,970.34
7216	\$ 20,773,611.00	\$ 20,668,529.68	-\$ 105,081.32
7407	\$ 28,434,343.00	\$ 28,287,415.68	-\$ 146,927.32
7605	\$ 117,485,015.00	\$ 116,893,185.48	-\$ 591,829.52
7705	\$ 24,344,182.00	\$ 24,227,518.31	-\$ 116,663.69
7024	\$ 7,168,119.00	\$ 12,600,709.38	\$ 5,432,590.38
7215	\$ 5,734,495.00	\$ 5,371,374.08	-\$ 363,120.92
7406	\$ 8,601,743.00	\$ 8,057,061.50	-\$ 544,681.50
7603	\$ 43,008,715.00	\$ 40,285,311.28	-\$ 2,723,403.72
7703	\$ 7,168,119.00	\$ 6,714,220.90	-\$ 453,898.10
	\$ 336,657,859.00	\$ 336,657,872.95	\$ 13.95

5.- RECOMENDACIONES

3.1 Características del programa

1. Realizar cambios, en caso de proceder, en los distintos niveles de la matriz de marco lógico (MML), con el fin de establecer una diferenciación entre los programas de “docencia en bachillerato y docencia en bachillerato tecnológico”
2. Establecer actividades para cada uno de los componentes de la MML que estén vinculados para que exista y se cumpla la lógica vertical y horizontal, como se establecen en el manual “Formulación de programas con la metodología de marco lógico”
3. Determinar supuestos para cada uno de los niveles de la MML, y que estos sean factores “externos”, es decir que el hecho de que se cumpla o no el supuesto, no dependa de la Entidad, por ejemplo “*los alumnos se interesan por la lectura*”, se pueden apoyar en la metodología que se establece en el manual “Formulación de programas con la metodología de marco lógico” o bien en otros.

3.2 Planeación Estratégica

4. Verificar por cada uno de los componentes y actividades que se establecieron en el programa, la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y el Programa Sectorial y que esta alineación resulte coherente, además de seguir los lineamientos establecidos para el mismo fin.

3.3 Análisis de la población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa

5. Replantear y en su caso determinar lo procedente para que los componentes que han sido establecidos para el programa sean coherentes con los beneficiarios directos del programa, o bien modificar los beneficiarios del programa.

3.4 Operación

7. Considerar la elaboración de las Reglas de Operación de acuerdo a los lineamientos que se emitan.
8. Seguir los lineamientos establecidos y la normatividad aplicable para la elaboración de las reglas de operación del o los programas.
9. Estipular las características socioeconómicas de la población atendida por el programa en documento formalizado con el fin de contar con documentación que permita análisis posteriores.
10. Estipular una metodología que permita conocer la demanda de la población que requiere de los servicios del CECyTECH, con el fin de conocer mejor la cantidad de posibles aspirantes al sistema.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual Basado en Resultados (POAbR)

11. Las unidades de medida “porcentaje”, “variación porcentual”, “promedio”, “valores absolutos” no son válidos para el POAbR ya que en este se especifica que se va hacer en el año y no que resultado se espera.
12. Dar seguimiento a los indicadores en caso de ser factible de la siguiente forma a fin de detectar oportunamente desviaciones en el cumplimiento de las metas.
 - a. Nivel Fin: Anual
 - b. Propósito: Semestral
 - c. Componente: Semestral
 - d. Actividad: Trimestral

Lo anterior con base en la “Guía de para el Diseño de Indicadores Estratégicos” elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores

11. Analizar, reestructurar y en su caso proponer nuevos indicadores en todas las actividades, componentes, propósito y fin, que lo requieran, en especial en aquellos donde únicamente se presentan un valor “absoluto” y que estos cumplan las características que estos deben poseer los indicadores: *objetividad, medible objetivamente, relevancia, aporte marginal, pertinencia y economía*. También se sugiere que se puede utilizar como guía los “*Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico*” publicado el 16 de mayo de 2013.
12. Justificar en aquellos casos el incumplimiento en las metas de los indicadores que se establecieron en el reporte PRBREP051a fin de detectar las desviaciones, motivos y consecuencias que pudiera tener en el cumplimiento de fin del programa

3.7 Ejercicio de los Recursos

13. Revisar, analizar y en su caso actualizar los valores que se han registrado en cada una de las variables de los reportes del Sistema Hacendario a fin de tener homologado cada uno de los valores.
14. Determinar si lo valores de la variable relacionadas con los “docentes” corresponden al Sistema del CECyTECH de forma integral o bien si se refieren a los docentes de los planteles CECyTEs o EMSaD con base al programa de que se trate. Lo anterior se podría especificar en forma de nota en el apartado “Descripción del Indicador” del reporte PRBREP051.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

15. Establecer en un programa de “Seguimiento de Metas” en caso de que se ponga en marcha la recomendación número 12, donde se establezcan acciones y responsables que den seguimiento a los indicadores que presenten atraso o incumplimiento; así como identificar las posibles desviaciones en el cumplimiento de las metas, lo anterior con el fin de cumplir cabalmente con las metas de los indicadores que se han establecido y dar certeza del presupuesto que se ha ejercido.
16. Re-plantear el indicador que se estableció a nivel fin del programa con el propósito que dé cumplimiento a lo establecido en el mismo. Asimismo se recomienda se revisen los indicadores establecidos para los componentes y actividades del programa para detectar si en realidad la información que generan los indicadores proporciona información útil y relevante.
17. Implementar acciones que permitan la recolección, resguardo y difusión de la evidencia del cumplimiento total o parcial de las metas establecidas, con el fin de tener la documentación suficiente y disponible en caso de auditoría.
18. Establecer indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasmaron en la MIR con el fin de contar con información del desempeño de ejercicio de los recursos asignados.
19. Colocar en la página de web de la institución el seguimiento al cumplimiento de las metas en un apartado nuevo que podría llamarse “Transparencia” o bien en el apartado “Información” de la página de internet referida en el hallazgo 20.

3.8 Eficiencia y Eficacia

20. Reportar periódicamente (trimestralmente) toda la información presupuestaria de la Entidad a la Secretaría de Hacienda con base en las disposiciones aplicables con el fin de que exista congruencia con la información contable de la Dirección General de Egresos de Hacienda del Estado.

General:

La Unidad Técnica Evaluadora sugiere que la Entidad evalúe detalladamente cada una de las recomendaciones y en caso de ser procedente, implementarlas a fin de lograr la consecución de las metas establecidas y con ellos mejorar el desempeño del programa evaluado y se incorporen como **“Aspectos Susceptibles de Mejora” (ASM)** derivado de los hallazgos y de las debilidades y oportunidades detectadas para que se les dé el seguimiento con base en las disposiciones aplicables.

6.- CONCLUSIONES

3.1 Características del programa

El programa “1117703 Docencia en Educación en Bachillerato” posee la estructura necesaria para cumplir con la Metodología del Marco Lógico establecida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sin embargo existen brechas que necesitan ser cerradas para cumplir con la metodología antes citada y que esto dé pie a una mejor planificación, determinación de actividades que pueden mejorar el desempeño del programa, por ejemplo determinar la población objetivo del programa con base en los componentes que se establecieron en el programa.

3.2 Planeación Estratégica

El programa contribuye en la formación para la vida con base en fortalecer la educación con calidad y la ampliación de las oportunidades de acceso al sistema educativo, sin embargo aún se detectan áreas de oportunidad en relación a la alineación tanto de las actividades y componentes del programa con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 así como del Programa sectorial al cual se encuentran vinculados.

3.3 Análisis de la población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa

El programa cuenta con los insumos para saber cuál es su población objetivo, beneficiada y atendida sin embargo a pesar de poseer lo anterior, aún se presenta inconsistencias en las cantidades que se reportan en el Sistema Hacendario, y la información que es enviada a la Secretaría de Hacienda, lo anterior puede atender a falta de comunicación entre los involucrados del programa, por lo que resulta necesario establecer criterios para homologar la forma de reportar, obtener y procesar los datos de la población que beneficia y atiende el programa. Asimismo con base en los componentes establecidos dentro del programa, la población beneficiada directa del programa serían los docentes.

3.4 Operación

La operación del programa puede seguir mejorándose; a pesar de que se enlistaron disposiciones normativas, no se pudo detectar si éstas son adecuadas para la operación del programa o bien si pudiera existir la posibilidad de mejorar, modificar o bien determinar disposiciones nuevas que atiendan áreas que no estén siendo tomadas en cuenta. Para mejorar las actividades de la Entidad resulta necesario que se cuente con documentos formalmente establecidos, divulgados y del dominio de aquellas personas que están vinculadas con la operación del programa, lo anterior puede formalizarse en “Reglas de Operación”.

3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual Basado en Resultados (POAbR)

Se detectó que no se cuenta con un método establecido que dé seguimiento a las metas que no se cumplen o que no están logrando el desempeño deseado, además existen inconsistencias en los valores de ciertas variables por lo que es necesario que se homologuen criterios para procesar la información que se reporta en el Sistema Hacendario. Por lo anterior hace falta un proceso establecido al interior de la Entidad que determine las acciones, responsables y en su caso posibles amonestaciones, para que se dé el seguimiento al logro de las metas que se establecieron por parte del Entidad.

3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores

Es necesario que se revisen los indicadores que se han establecido en el programa para que se verifique si estos cumplen con las características que deben poseer. En el supuesto que se cuenten con indicadores que no se vinculen con el propósito y fin del programa, se está en riesgo de no saber si se logran avances significativos en el logro del fin del programa.

3.7 Ejercicio de los Recursos

Es preocupante el incumplimiento de los indicadores que se establecieron a nivel “Fin” y “Propósito” del programa, porque denota la posibilidad de riesgos y amenazas en la consecución del objetivo (fin) del programa, aunado a lo anterior no se cumplen todas las metas que se establecieron en los indicadores del programa, lo que demuestra que la operación del programa no es eficiente al 100%, Aunado a lo anterior se detectó que no se plasman las justificaciones de por qué no se cumplieron las metas que se establecieron,. Además existen inconsistencias en el reporte de los valores de las variables de los indicadores por lo que es importante homologar criterios para reportar valores, y así evitar confusiones y que sean de fácil comprensión.

3.8 Ejercicio de los Recursos

Hace falta una mejor comunicación por parte de la Entidad con la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Hacienda con el objeto de homologar la información contable de la Entidad con la que posee la Secretaría.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

General:

Sírvase el presente informe de evaluación para observar lo dispuesto en el numeral 28 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del desempeño” que a la letra dice:

“ (...)

28. La información de los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas y la obtenida de las evaluaciones realizadas en los ejercicios fiscales anteriores y en curso, será un elemento a considerar, entre otros derivados de los diversos sistemas o mecanismos de evaluación, para la toma de decisiones para las asignaciones de recursos y la mejora de las políticas, de los programas presupuestarios y del desempeño institucional.

(...)”

Así mismo se concluye que las recomendaciones se consideren como **Aspectos Susceptibles de Mejora** y sean valuadas por la Entidad a fin de determinar su viabilidad de implementación.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

7.-DATOS DEL EVALUADOR

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de abril de 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de enero de 2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: M.E. Cuauhtémoc Rogelio Gamboa Rico (c.gamboa@cecytechihuahua.edu.mx)	Unidad administrativa: Subdirección de Planeación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa. Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible. Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia o entidad. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la entidad responsable del programa, así como la información adicional que proporcionó la Dirección General de Egresos además se aplicó la Metodología de Marco Lógico (MML). Asimismo se mantuvo contacto constante con el coordinador de la evaluación, mismo que envió la información completa y en tiempo.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas <u>X</u> Formatos <u>X</u> Otros <u>X</u> Especifique: llamadas telefónicas y correos electrónicos	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se llevó a cabo reunión de trabajo con el coordinador de la evaluación donde se expusieron las dudas respecto a la información que se envió previamente, se mantuvo contacto vía correo electrónico y se enviaron formatos donde se solicitaba información para complementar las evaluaciones.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
1.- No se establecieron supuestos para los componentes dos y tres en la Matriz de Marco Lógico, así como en 8 actividades.	
2.- Derivado del análisis a los componentes se detectó que en el resumen narrativo, los beneficiarios directos son los docentes y no se detectó alguno que aludiera a los alumnos, como para determinar que	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

<p>los alumnos son los principales beneficiarios.</p> <p>3.- El programa no cuenta con Reglas de Operación propiamente, sin embargo se cuenta con una serie de normas aplicables que permiten la ejecución del programa, pero al no contar con la documentación no se pudo determinar si estas disposiciones son ad hoc al programa presupuestario evaluado.</p> <p>5.- Se detectaron inconsistencias en los valores de las siguientes variables: <i>matrícula existente, total de alumnos en la matrícula, total de docentes que laboran en el nivel medio superior.</i></p> <p>6.- Se detectó que las metas a nivel fin y propósito no se cumplieron, lo que demuestra que el programa no fue eficiente en su consecución del logro por el cual fue creado.</p> <p>7.- El presupuesto ejercido reportado en el “Seguimiento y Cumplimiento de Metas de los Indicadores” representa 51.66% más del presupuesto que se autorizó, sin embargo no se dio cumplimiento a la totalidad de las metas que se programaron.</p> <p>8.- De las 33 metas que se establecieron para los indicadores se comenta que el 49% de las metas de cumplieron, el 33% de las metas no se cumplió y el 18% de las metas presentó una inconsistencia.</p> <p>10.-No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasmaron en la MIR.</p> <p>11.- Se detectó que el indicador que se estableció a nivel fin no mide lo que se estableció en el resumen narrativo.</p> <p>12.-Se detectó incongruencia entre la información presupuestaria proporcionada por la Entidad contra la información presupuestaria proporcionada por la Secretaría de Hacienda del estado de Chihuahua a través de la Dirección General de Egresos.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Se cuenta con medios de identificación interna del incumplimiento de metas. Se actualiza el padrón de los beneficiarios cada ciclo escolar (semestral).</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Contar con un proceso formal que permita dar seguimiento a las metas y con ello identificar las desviaciones. Seleccionar indicadores para presentarse al H. Congreso del Estado a nivel: fin, propósito y componente.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>No se cuenta con una metodología que homologue la forma de reportar los datos en el Sistema Hacendario, detectándose inconsistencias en las cantidades reportadas.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>No se cumplieron todas las metas que se establecieron para el programa, lo que pone en riesgo el cumplimiento del fin del programa.</p> <p>La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes que cuenta la Secretaría de Hacienda.</p>
<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>La Unidad Técnica Evaluadora concluye que la Entidad evalúe detalladamente cada una de las recomendaciones y en caso de ser procedente, implementarlas a fin de lograr la consecución de las metas establecidas y con ellos mejorar el desempeño del programa evaluado y éstas se incorporen como “Aspectos Susceptibles de Mejora” (ASM) derivados de los hallazgos y de las debilidades y oportunidades detectadas para que se les dé el seguimiento con base en las disposiciones aplicables.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1.- Determinar supuestos para cada uno de los niveles de la MML, y que estos sean factores “externos”, es decir que el hecho de que se cumpla o no el supuesto, no dependa de la Entidad.</p>
<p>2: Replantear y en su caso determinar lo procedente para que los componentes que han sido establecidos</p>

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

para el programa sean coherentes con los beneficiarios directos del programa, o bien modificar los beneficiarios del programa
3.- Considerar la elaboración de las Reglas de Operación de acuerdo a los lineamientos que se emitan.
4.- Analizar, reestructurar y en su caso proponer nuevos indicadores en todas las actividades, componentes, propósito y fin, que lo requieran, en especial en aquellos donde únicamente se presentan un valor "absoluto" y que estos cumplan las características que estos deben poseer los indicadores: <i>objetividad, medible objetivamente, relevancia, aporte marginal, pertinencia y economía.</i>
5.- Revisar, analizar y en su caso actualizar los valores que se han registrado en cada una de las variables de los reportes del Sistema Hacendario a fin de tener homologado cada uno de los valores
6.- Establecer en un programa de "Seguimiento de Metas" donde se establezcan acciones y responsables que den seguimiento a los indicadores que presenten atraso o incumplimiento.
7.- Reportar periódicamente (trimestralmente) toda la información presupuestaria de la Entidad a la Secretaría de Hacienda con base en las disposiciones aplicables con el fin de que exista congruencia con la información contable de la Dirección General de Egresos de Hacienda del Estado.
8.- Re-plantear el indicador que se estableció a nivel fin del programa con el propósito que dé cumplimiento a lo establecido en el mismo.
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Iracema Molina Gómez
4.2 Cargo: Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua
4.4 Principales colaboradores: Lic. Rafael Iván Prieto Millán (rafael.prieto@chihuahua.gob.mx)
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: imolina@chihuahua.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 614 4293300, ext. 12472
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): 1117703 Docencia en Educación en Bachillerato
5.2 Siglas: No Aplica
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal___ Estatal X Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Dirección Académica y Dirección de Planeación
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Nombre: En 2013 era el Ing. Hugo Alberto Dozal Rocha e Ing. Sergio E. Reyes, actualmente son la Lic. Alicia del Rocío Sánchez Castañeda y el Ing. José Antonio Comadurán Amaya respectivamente		Unidad administrativa: Dirección Académica y Dirección de Planeación
6. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN		
6.1	Difusión en internet de la	evaluación: http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks
6.2	Difusión en internet del formato: http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/cacech/uploads/anexos/2014/quincea.pdf	

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO I: ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- * Se emplea la metodología del Marco Lógico.
- * Se cuenta con un método contable al interior de la Entidad por programa.
- * Se alimentan los campos de los reportes del Sistema Hacendario PbR-SED del Estado con información.
- * Se cuenta con medios de identificación interna del incumplimiento de metas.
- * Se cuenta con mecanismo que permiten generar reportes que son solicitados por la Secretaría de Hacienda.

Mantener

OPORTUNIDADES

- * Contar con un proceso formal que permita dar seguimiento a las metas y con ello identificar las desviaciones.
- * Estipular períodos más cortos para el seguimiento al cumplimiento de metas.
- * Que las causas del incumplimiento de metas se plasmen en el reporte correspondiente del Sistema Hacendario.
- * Mejorar las secciones referentes a la planificación estratégica con base en la Metodología de Marco Lógico.
- * Re establecer la población beneficiaria con base en los componentes establecidos o bien modificar los componentes con base en la población beneficiaria.

Aprovechar

DEBILIDADES

- * No se cuenta con una metodología que homologue la forma de reportar los datos en el Sistema Hacendario, detectándose inconsistencias en las cantidades reportadas.
- * No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa, salvo ciertos documentos normativos de aplicación general en la Entidad.
- * No se cuenta con criterios claros para la generación de información ya que se cuentan con datos diferentes para una sola variable.

Construir
Oportunidades

AMENAZAS

- * No se cumplieron todas las metas que se establecieron para el programa, lo que pone en riesgo el cumplimiento del fin del programa.
- * La meta del fin y del propósito no se cumplió.
- * No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que den seguimiento al presupuesto autorizado, modificado y ejercido y que estos estén vinculados con el cumplimiento de metas.
- * La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes que cuenta la Secretaría de Hacienda.

Reorientar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO II.- ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO A LAS METAS EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes implementados.	PORCENTAJE			ENE-DIC		
					ENE-DIC		
1.1	Operación de programa de asesorías y tutorías	PORCENTAJE	30	47	ENE-DIC	156.67%	156.67%
			100	100	ENE-DIC	100.00%	100.00%
1.2	Operación de programas de nivelación y recuperación académica	PORCENTAJE	49	48	ENE-DIC	97.96%	97.96%
1.3	Fortalecimiento de la transversalidad en las competencias de lecto-escritura y de uso de TIC's	PORCENTAJE	28	77	ENE-DIC	275.00%	275.00%
		LIBROS	3	4	ENE-DIC	133.33%	133.33%
2	Práctica docente de calidad desarrollada	ALUMNO			ENE-DIC		
		PORCENTAJE			ENE-DIC		
2.1	Operación de programas de fomento a la producción de material de apoyo académico	PORCENTAJE	21	100	ENE-DIC	476.19%	476.19%
		PORCENTAJE	83	100	ENE-DIC	120.48%	120.48%
2.2	Fortalecimiento de las academias de profesores.	PORCENTAJE	100	78	ENE-DIC	78.00%	78.00%
		REUNIONES EFECTUADAS	2	2	ENE-DIC	100.00%	100.00%
			6	4	ENE-DIC	66.67%	66.67%
2.3	Innovación didáctica y pedagógica.	INVESTIGACIÓN	1	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%
			1	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%
3	Saberes de los docentes de los planteles CECyTECH profesionalizados	PORCENTAJE			ENE-DIC		

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
3.1	Regulación en la selección, inducción y promoción de los docentes.	PORCENTAJE	91	75	ENE-DIC	82.42%	82.42%
			100	100	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.2	Formato y actualización pedagógica y profesional del docente.	PORCENTAJE	95	55	ENE-DIC	57.89%	57.89%
			63	19	ENE-DIC	30.16%	30.16%
		PORCENTAJE	62	42	ENE-DIC	67.74%	67.74%
			100	92	ENE-DIC	92.00%	92.00%
3.3	Operación de programas de becas y estímulos para el docente.	PORCENTAJE	67	100	ENE-DIC	149.25%	149.25%
			46	66	ENE-DIC	143.48%	143.48%
4	Planes y programas de estudio pertinentes operados	PORCENTAJE			ENE-DIC		
4.1	Elaboración de estudio de pertinencia y viabilidad de la oferta educativa.	PORCENTAJE	100	100	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4.2	Operación del marco curricular común en planteles.	PORCENTAJE	100	100	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4.3	Actualización y autorización de planes y programas de estudios.	PORCENTAJE	100	100	ENE-DIC	100.00%	100.00%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO III.- ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

La meta del indicador que se presentó al H. Congreso del Estado de Chihuahua se cumplió.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
C	Porcentaje de eficiencia terminal global y según sexo.	Relación porcentual entre la matrícula de inicio de una generación y el número de esa generación que egresan sin retraso.	$(AEG/AIG) * 100$	(Número de alumnos egresados en la generación /Matrícula de inicio de la generación)*100	Porcentual	AEG 614	565	50.87	51.98	635	62.01	62.01
						AIG1,207	1,087			1,024		